

Oficina de Comunicaciones y Prensa Senado de Puerto Rico

Comunicado de prensa
15 de febrero de 2017
787-722-4015
www.senado.pr.gov



Avalan crear Registro de Voluntarios para Cuidados de Pacientes de Alzheimer

El Capitolio- Crear un *Registro de Voluntarios para Cuidados de Pacientes de Alzheimer de Puerto Rico* recibió ayer el aval del Departamento de Salud (DS) y la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (ASMPR). Así sucedió al evaluar en vista pública el **Proyecto del Senado 110** de la autoría del senador Ángel Martínez Santiago quien también preside la Comisión senatorial de Salud.

Según presentado en la pieza legislativa el propósito principal de este Registro, que estará bajo el mando de Salud, es “ayudar a los familiares y cuidadores” a la vez que se “llena un espacio de solidaridad, humanidad y ayuda frente a la adversidad”.

En la audiencia pública el secretario de Salud, Rafael Rodríguez Mercado, condicionó el aval de la medida a que se identifiquen los recursos económicos para implementarla y se le dé la autoridad a la Oficina de la Procuradora de Personas de Edad Avanzada. También, informó que el Departamento cuenta con un Registro Electrónico de Alzheimer por lo que según su experiencia es de vital importancia la asignación de dinero para contratar personal capacitado para que realicen funciones fuera del área de trabajo en la agencia. Este hecho también fue reiterado por el director ejecutivo de la ASMPR, Jorge Matta González. “Resuelto el problema de fondos entendemos que el proyecto es uno humanitario necesario y de responsabilidad ciudadana para el beneficio de los más necesitados.

Estadísticas presentadas por la ASMPR indican que el alzheimer representa entre el 60 al 80 por ciento de todos los casos de demencia y afecta a casi 5.4 millones de personas en Estados Unidos. Se estima que para el 2050 habrá 16 millones de norteamericanos afectados por esta enfermedad en sus distintas



SENADO

ESPERANZA Y PROGRESO

fases y estados. Estudios señalan a la población hispana como una con alto riesgo de sufrir alzheimer al tener un alto índice en factores de riesgo como lo son las enfermedades cardiovasculares, diabetes, obesidad, hipertensión arterial, altos niveles de colesterol entre otras causas.

La medida también fue endosada por la Asociación de Alzheimer y Desórdenes Relacionados al considerar que el **Proyecto del Senado 110** es uno “vital” y loable”.

###



TEL. 787.722.4015
EMAIL: SENADOPRPrensa@GMAIL.COM
DIRECCIÓN: PO.BOX 9023431 SAN JUAN, PR 00901-3431